

Valparaíso, 5 de mayo de 2021.

OFICIO N° 237-21 (CONST.)

La **Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento**, en sesión de fecha 4 de mayo de 2021, acordó oficiar Ud. con la finalidad de invitarlo para la sesión de mañana jueves 6 de mayo de 2021, de 10.15 a 12.30 horas para efectos de que tenga a bien informar a esta Comisión acerca de las instrucciones que esa Comisión ha impartido para el proceso de anticipo voluntario de pensiones de rentas vitalicias, establecido en la Ley N° 21.330.

Ante la imposibilidad de recibirle por las restricciones sanitarias vigentes, se solicita pueda acceder al contacto por video conferencia y contactarse el día señalado y en la hora establecida, con el funcionario del Departamento de Informática, señor David Abarca al WhatsApp N° +56956433380, para efectos de su incorporación a la sesión virtual.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud. por orden del Presidente de la Comisión H. diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Dios guarde a Ud.,



PATRICIO VELÁSQUEZ WEISSE
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO, SEÑOR JOAQUÍN CORTEZ.